



EL TRABAJO

Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

■ N° 19.515

■ Año LXXXVI

■ San Felipe, Lunes 1 de Septiembre de 2014

■ \$ 200.-



PUTAENDO

Un herido tras vuelco de camioneta en Calle José Antonio Salinas

Pág. 13

Intendente rectificó anuncio

Estudio de extensión del Metrotrén también incluye al Valle de Aconcagua

Pág. 3

PUTAENDO

Min. Bienes Nacionales apoya crear memorial en sector Las Coimas

Pág. 4

Liderados por Camilo Mateluna

Liceo Cordillera ganó Concurso ¿Quién sabe más de San Felipe?

Pág. 7

PUTAENDO

Buses Puma anuncia aumento de las tarifas para los próximos días

Pág. 11

Deportistas despiden al 'Negro'

Profundo pesar tras morir Mario Arancibia

Pág. 14

Pillo robaba en una conservera

Carabinero con mano fracturada tras impedir robo en la Pentzke

Pág. 13

Delincuencia continúa con chipe libre en San Felipe

Roban \$5 millones en céntrica farmacia del exalcalde Amar

Medidas de seguridad fueron burladas por completo. Entre efectivo y especies llegarían a \$10 millones

Pág. 13

Terraza recuperada en histórica ceremonia

Este viernes recién pasado y en una emocionante ceremonia, el Alcalde Patricio Freire entregó a la comunidad de San Felipe la terraza de la Plaza de Armas, un lugar que fue restaurado y hermoseado para que los vecinos de todas las edades puedan disfrutarlo. Fueron alrededor de 15 años los que un grupo de comerciantes ocuparon el lugar con sus locales, sin embargo desde principios de este año el Alcalde Freire encargó a la Secretaría de Planificación la realización de un proyecto que permitiera trasladar a estos emprendedores a otro lugar, donde pudieran continuar vendiendo sus productos y así recuperar este tradicional lugar de la Plaza de Armas.



Pág. 8



Esteban Arévalo, único detenido por este delito

Pag. 12

Presidio Perpetuo arriesga asaltante que participó en atraco en el Banco Santander



www.chevroletkovacs.cl

FIND NEW ROADS





Tu hijo merece un espacio diferente

■ **Helmut Kauffmann Chivano.**
Magister en Liderazgo Transformacional.

El fin de semana pasado en Santa María hubo un nutritivo programa de actividades, la cual obedece a una muy buena planificación de sus autoridades, de abrir los espacios públicos a la ciudadanía y por sobretodo hacer un llamado a los niños, jóvenes y señoritas a participar en actividades artístico culturales, complemento de la educación formal.

El viernes en el teatro municipal, financiado por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de la Región de Valparaíso, la Escuela Artística República Argentina de El Tambo, implementando y difundiendo unidades integrales del curriculum diferenciado, rindió un homenaje a Gabriela Mistral, realizado por el taller de danza, luego la obra de teatro **La contadora de películas**, obra homónima de Hernán Rivera Letelier y adaptada en esta oportunidad por el Profesor y Cineasta Rodrigo Martel. Al cierre, en este espectáculo artístico se presentó el taller de música y de piano, dirigido por Lino Herrera Pantoja (ex-integrante de Calle 7).

Esta escuela básica responde a un Proyecto Educativo Institucional (PEI), que trabaja con estudiantes vulnerables, su enfoque está orientado a plasmar inquietudes en relación a la danza, música, teatro, artes visuales; sin dejar de lado el curriculum que proviene del Ministerio de educación. Su director y líder es el Profesor Ricardo Yáñez, quien en

su saludo manifestó su complacencia, porque haya en Santa María tan buen teatro, con tecnología de punta e hizo saber que por ahora no podemos hablar de creatividad, sin hacer alusión previa a un concepto estrechamente ligado a ella...la imaginación.

¡Qué bueno es encontrarse con este tipo de escuelas, donde los alumnos, son los verdaderos protagonistas! El viernes en la tarde, se abrió ampliamente el gimnasio municipal para dar curso al Programa Diálogo Ciudadano, sobre la reforma educacional, donde concurren estudiantes, profesores, padres y apoderados de San Felipe, Putaendo y Santa María.

Tal como se indica en el mensaje del proyecto de ley, Chile no podrá ser un país desarrollado si no cuenta con un sistema educativo de calidad para todas y todos. Es deber del Estado garantizar que todos los establecimientos educacionales reconocidos y financiados con recursos públicos, tengan un alto nivel de calidad que permita elegir a las familias elegir entre distintos proyectos educativos. Esta reforma, se aclaró, busca hacer de la educación un verdadero derecho y eliminar la lógica de mercado que hace que cada familia tenga la educación para sus hijos e hijas de acuerdo a sus posibilidades económicas.

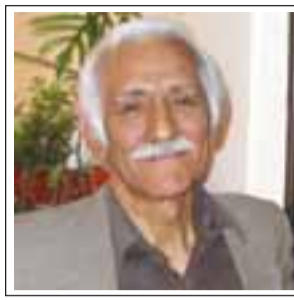
Esta lógica de mercado ha creado un mal sistema educacional, cada vez más

segregado que no permite el desarrollo sostenido e inclusivo de Chile.

Se desmitificaron los siguientes temas: la reforma busca que los colegios particulares subvencionados pasen a manos del Estado; el fin del financiamiento compartido significa que habrá menos recursos para la educación en colegios con copago; los establecimientos que hoy cobran copago van a tener que pasar a ser particulares pagados o cerrar; el estado va a elegir el colegio donde irá mi hijo o hija; la reforma amenaza los proyectos educativos de los colegios particulares subvencionados. Todos serán iguales. Los colegios emblemáticos ya no podrán seleccionar por mérito.

Mi opinión personal remite, a que los cambios deben comenzar desde abajo, que lo que ocurre en la primera etapa escolar, es determinante para el futuro de cualquier persona. Si los niños y niñas que se encuentran en esta etapa no cuentan con las condiciones adecuadas para aprender, estarán perdiendo oportunidades para desplegar su potencial en el futuro. Única forma de compensar el déficit de entrada al sistema desigual chileno.

Lo hemos señalado, en otras oportunidades, por lo menos así lo dice la investigación, que cada peso que se invierte en educación parvularia puede llegar a multiplicarse hasta ocho veces en el futuro de cada estudiante.



'Trasnochadas'

■ **Jerson Mariano Arias**

La Municipalidad de San Felipe y la Universidad de Playa Ancha, sede local, se han unido para hacer posible la presentación ante el público de nuestra ciudad y la zona una obra probada titulada 'Trasnochadas'. Esta obra cuenta con el protagonismo actoral de Betsy Puschmann. En la bitácora de vida de la obra se cuentan escenarios de casi todas las regiones del país, agregado su paso por el circuito teatral santiaguino, en la sala Siglo XX, de Barrio Bellavista.

'No es fácil', dice la actriz, "representar a tres personajes muy diferentes entre sí en una sola obra y en el mismo momento. Es necesario hacer los cambios de vestuario y maquillaje en el mismo escenario, ante el público; ocasión que también tiene un fin didáctico, pues informa acerca del cómo se hacen los preparativos para la actuación".

Nos ha referido que durante la obra se muestra la historia de dos actores que se reencuentran luego de décadas de separación, oportunidad que aprovechan para revivir algunos personajes representados en el pasado, así que la obra va de la comedia al drama sin dar tregua al público.

Toda la acción transcurre en el camarín de un actor en el que, como es costumbre en el ambiente, se va guardando vestuarios, utilería y gráfica de la trayectoria de cada cual, por lo que los elementos necesarios para la rememoración actoral están allí, a la mano. El resto de la 'ambientación' propuesta para cada historia (de las tres que se cuentan dentro de la obra) corre por cuenta de la imagi-



Jerson Neira y Betsy Puschman.

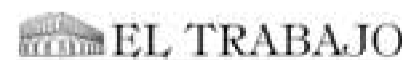
nación del público presente que, con facilidad, puede deducirlo al escuchar los parlamentos y seguir la acción.

Los textos, escritos los más antiguos en 1978, conservan toda su vigencia- porque como sabemos- el hombre, sus ensueños, emociones y aspiraciones no cambian fácilmente. Allí están representadas las vidas de la gente del teatro como también las alegrías y penas de los personajes. Todos, en suma, reúnen en un haz lo que es la vida en sí misma.

'Trasnochadas' es el resultado de muchos años de escritura, prueba y remozamientos, tanto en lo textual como en lo actoral. Es-más que una obra sola-el fruto y legado de unos girones del alma de quienes se dedicaron por años al Teatro. El acto de representación se ha fijado para el próximo miércoles tres de septiembre, a las 19:00 horas, en el Aula Magna de la Universidad de Playa Ancha.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

CARABINEROS	133	342 509800
AMBULANCIA	131	
HOSPITAL SAN CAMILO		342 493200
SAMU		342 493201
BOMBEROS	132	342 518884
GOBERNACIÓN		342 373200
CESFAM SAN FELIPE EL REAL		342 492010
PEDIR HORA AL MÉDICO	800 432 244	(Entre 6 y 7 AM)
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	149	
INVESTIGACIONES		342 510135
CARABINEROS INFORMACIONES	139	



Salinas Nº 348 • Fonos: 2 34 31 70 - 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diario@eltrabajo.cl

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Gerente Comercial : Miguel Angel Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

PERSONAL

TELEFONO

GUARDIA BICRIM SAN FELIPE	34-2395770
JEFE UNIDAD, SUBPREFECTO PEDRO QUEZADA VARGAS	34-2395769
SUBJEFE, SUBCOMISARIO CAROLINA PINEDA CONSTANCIO	35-2395768
OFICINA DE PARTES UNIDAD	35-2395766

INDICADORES

IVP		UF	
Fecha	Valor	Fecha	Valor
01-09-2014	24.962,37	01-09-2014	24.104,97
31-08-2014	24.958,85	31-08-2014	24.103,41
30-08-2014	24.955,33	30-08-2014	24.101,86
UTM	Septiembre-2014	42.304,00	

Estudio extensión del Metrotrén también incluirá al Valle de Aconcagua

El Intendente de la Región de Valparaíso, Ricardo Bravo, rectificó su postura y señaló finalmente que las provincias de San Felipe y Los Andes también serían incluidas en los estudios de extensión de los servicios ferroviarios de Merval.

Así lo destacó el diputado Marco Antonio Núñez, quien calificó dicho anuncio como «un triunfo para el Valle de Aconcagua. Es un paso importante que el Intendente de inmediato haya entendido el mensaje y que anunciara la inclusión de las provincias de San Felipe y Los Andes en los estudios de extensión de los servicios

«La aclaración del intendente fue necesaria porque Aconcagua es parte de la región de Valparaíso y porque su gente debe ser escuchada e integrada a cualquier iniciativa de desarrollo», agregó el parlamentario.

ferroviarios de Merval. Esta aclaración fue absolutamente necesaria porque Aconcagua es parte de la región de Valparaíso y porque su gente también debe ser escuchada e integrada a cualquier iniciativa de desarrollo», señaló el parlamentario, quien días antes criticó la postura de la autoridad regional al anunciar que dicho estudio abarcaría solamente hasta La Calera.

«Nos parecía una excelente noticia que hace pocos días se celebrara el inicio de este estudio en la provincia de Quillota, pero también consideramos inaceptable que no se mencionara a Los Andes y San Felipe en dicho proyecto. Este anuncio fue inadecuado, pero se rectificó con las nuevas declaraciones del Intendente.

«Estando muy atento a la evolución de dicho estudio que sabemos puede integrar y dar una respuesta favorable a nuestra demanda. Como dijo la propia



Concejal Basilio Mueña.



Diputado Marco Antonio Núñez.

gerente de Merval, son muchas las alternativas de solución. Mediante estación intermodal, buses de acercamiento, red de ciclovías, extensión de las vías ferroviarias u otras, pero todas apuntan a que podemos tener una solución y es lo que seguiremos trabajando», señaló finalmente el diputado Marco Antonio Núñez.

está mirando al valle de Aconcagua como el patio trasero de Valparaíso, puntualizando que estos anuncios no están dentro de los planteamientos que ha realizado la Presidenta, que principalmente hablan de descentralización.

«El intendente Bravo con esa decisión no está a tono con lo que busca nuestro gobierno. Estimo que el tema debe ser reevaluado y enmendar así esta postura errada. Aconcagua necesita la extensión del Merval por un tema de equidad, mejorar calidad de vida y a su vez, dar una alternativa de transporte distinta a la existente, la

cual es costosa y con características monopólicas», indicó Mueña.

Otro tema indispensable para el timonel falangista es la creación de la región Aconcagua: «Hoy más que nunca este tema es vital para la representación de cada una de las comunas. Si hoy nos sentimos el patio trasero, mañana será peor, ya que con las modificaciones al sistema electoral que sin duda contribuyen en lo general y en lo particular a una más y mejor democracia. En el caso de nuestro distrito, producto de su fusión se pierde considerablemente la representatividad» subrayó.

EL TIEMPO Fuente: Dirección Meteorológica de Chile			
Lunes	Nublado y precipitaciones	Mín. 6º C Máx. 15º C	
Martes	Nublado	Mín. 7º C Máx. 19º C	
Miércoles	Nublado y chubascos	Mín. 6º C Máx. 18º C	
Jueves	Nublado variando a nubosidad parcial	Mín. 5º C Máx. 21º C	

Empresa de la zona requiere personal para el servicio de
ASEO, ADMINISTRATIVO, ANALISTA CONTABLE, COCINA, RESTAURANT, AMA DE LLAVES, GASFITER, ELECTRICISTA, CARPINTERO
 Se ofrece movilización, alimentación y grato ambiente laboral
 Recompensación acorde al mercado
 Interesados enviar Curriculum Vitae al correo Reclutamiento1408@gmail.com

PATIO TRASERO

Al término de la semana pasada, el anuncio previo del Intendente causó bastante molestia entre diversas autoridades, entre otras el Concejal por San Felipe Basilio Mueña, quien sostuvo que nuevamente se

SE ARRIENDA

"Edificio Multipropósito"

Ubicado en pleno centro de la ciudad de San Felipe. Edificio con grandes dimensiones, de uso flexible concebido para múltiples destinos.

Características del Edificio:

- Superficie construida: 923,17 m² (en 2 pisos)
- Superficie de Terreno 1.600 m²
- Capacidad para 45 Estacionamientos
- Patio techado de 200 m² para eventos masivos (ceremonias, actos, presentaciones) 250 personas app.

Acceso por dos avenidas principales
Av. Maipo y Av. O'higgins

Cel.: +56 9 73974321 / +56 9 77644647

info@inavarra.cl

www.inavarra.cl

Ministro Bienes Nacionales apoyará levantar memorial en Las Coimas

PUTAENDO.- Una importante visita realizó el Ministro de Bienes Nacionales, **Víctor Osorio Reyes**, para comprometer un importante apoyo a la iniciativa que pretende construir un memorial en Las Coimas en recuerdo de los seis militantes del Partido Comunista, asesinados en ese lugar el 11 de octubre de 1973.

La visita se concretó pasadas las 13:00 horas, en el lugar donde ocurrió el cri-



Ministro de Bienes Nacionales, Víctor Osorio Reyes.

men hace más de 40 años y junto al ministro, también estuvieron presentes el Seremi de Bienes Nacionales, Jorge Dip; el Gobernador Eduardo León; el Diputado Marco Antonio Núñez; el Alcalde Guillermo Reyes; los concejales Sergio Zamora y Carlos Gallardo y el Presidente del Frente de Protección del Patrimonio, Joaquín Gallardo, junto a miembros de la agrupación.

En la instancia, fue el Frente de Protección del Patrimonio que realizó una exposición de la historia del lugar, lo que ocurrió con seis dirigentes del Partido Comunista de Cabillo, entre ellos el alcalde de esa comuna, Mario Alvarado Araya, ocurrido el 11 de enero de 1973 y también explicaron el proyecto presentado por la agrupación al Instituto Nacional de Derechos Humanos y a la Unión Europea para realizar un plan integral de investigación y conocimiento de la historia y valoración de los derechos humanos de manera colectiva, para plasmarlo en una

publicación como un libro o un documental, también como punto inicial de la concreción de un memorial en Las Coimas.

En tanto, el Alcalde Guillermo Reyes, le solicitó al Ministro Osorio su apoyo para poder construir el memorial en Las Coimas, como una manera de mantener viva la memoria para las futuras generaciones, lo que fue respaldado por el Secretario de Estado que comprometió su respaldo para la iniciativa. El edil además calificó la visita como un hecho histórico, pues es primera vez que un ministro visita la comuna para este tipo de iniciativas.

Al finalizar la visita, el Ministro Osorio agradeció la preocupación de las autoridades y la comunidad por este hecho e indicó que es de suma importancia mantener viva la memoria y los derechos humanos, además sostuvo que es un acto de justicia rendir un homenaje a estos seis jóvenes asesinados, más aún cuando uno de ellos era un



Tras esta visita, la comitiva se trasladó hasta Callejón Lo Aranda, con la finalidad de que el Ministro Osorio conociera las realidades del sector.

alcalde en ejercicio y electo democráticamente, por lo que comprometió todo el apoyo del Ministerio de Bienes Nacionales para la concreción de un memorial en Las Coimas.

El ministro solicitó ser invitado al acto de conmemoración que realizará el Frente de Protección del Patrimonio el próximo 11 de octubre. Por su parte el Gobernador Eduardo León,

destacó como el Frente de Protección del Patrimonio ha llevado adelante su iniciativa que desde un principio ha contado con su apoyo como autoridad provincial, además adelantó que la Gobernación Provincial realizará una mesa del patrimonio y la memoria, con la finalidad de plantear la concreción de memoriales en los diferentes puntos donde ocurrieron crímenes

cometidos por la dictadura.

Tras esta visita, la comitiva se trasladó hasta Callejón Lo Aranda, con la finalidad de que el Ministro Osorio conociera las realidades del sector y así poder concretar iniciativas que vayan en directo beneficio de la comunidad del sector y ver como poder solucionar las problemáticas que les aquejan.

Patricio Gallardo M.

Síntomas de un ataque al CORAZÓN

<p>Dolor o sensación de peso en el pecho</p>	<p>Dolor en el pecho que se extiende a uno o ambos brazos</p>	<p>Dolor en el pecho que se extiende al cuello o mandíbula</p>
---	--	---

Otras molestias: Dificultad para respirar, náuseas, sudor frío o mareos.

EL ATAQUE AL CORAZÓN ES UNA EMERGENCIA MÉDICA
Si el malestar dura más de 10 minutos o empeora
CONSULTE DE INMEDIATO en el Servicio de Urgencia más cercano.

El infarto agudo al miocardio es una patología AUGÉ que tiene garantizado su diagnóstico y tratamiento.

600-360-7777

REINARES
HOTEL & RESTAURANT

Tradición por más de 40 años

ZONA
WI-FI

- *Alojamiento
- *Baño Privado
- *TV Cable
- *Salones climatizados
- *Manifestaciones
- *Carnes, Parrilladas
- *Almuerzos de Casa de lunes a domingo

*** Con estacionamientos exclusivos para clientes**

Haga sus reservas al fono 25 10 359

Carlos Condell 75 - Fono 25 10 359 - www.hotelreinares.cl - San Felipe

Imparten talleres de Chocolates y Puntillismo en Escuela María Espínola

SANTA MARÍA.- Durante los dos últimos viernes en la clase de Artes Visuales de la Escuela Básica María Espínola de San Fernando, en Santa María, se realizaron dos talleres para los estudiantes de 3º y 4º básico. Se trata del **Taller de Chocolates**, impartido por **Siria Mena**, quien es apoderada de esa escuela, y

el **Taller de Puntillismo**, implementado por **María Chacana Sánchez**, ambas actividades realizadas al interior del centro educativo.

Siria Mena llegó con su propia olla chocolatera; mezclas dulces; semillas secas; azúcares y chocolate industrial, para enseñar a los pequeños cómo se elaboran estas apetecidas golosinas,

luego de terminar todo, ella misma repartió los chocolates a estudiantes y profesores.

Por su parte la pintora María Chacana, enseñó la parte teórica del puntillismo a los estudiantes presentes, luego de varias horas de trabajar con ellos y con todo el material necesario, lograron entre alumnos y profesora terminar una bellísima obra. Las actividades se lograron desarrollar gracias a la coordinación de la Jefe UTP de la escuela, **Romina Zapata**, quien realiza esta clase de iniciativas entre otras actividades propias de su cargo. **Diario El Trabajo** habló con el director de la escuela, **Helmut Kaufmann**.

«Yo estoy en contra del exterminio de niños en Palestina y en cualquier otro país, es por ellos que me preocupo porque implemente-

mos en nuestra escuela talleres que se puedan vivir en igualdad y equidad de género. Cada vez que nace un niño, es señal que Dios no

ha perdido la esperanza en el ser humano», explicó Kaufmann.

Roberto González Short
rgonzalez@eltrabajo.cl



CHOCO-FELICES.- Los pequeños choco-estudiantes no se aguantaron las ganas y se dieron cuatro gustos en este delicioso curso.



Helmut Kaufmann, Director de Escuela María Espínola.



Así de entretenidos estaba cada uno de los estudiantes durante el taller de puntillismo en la Escuela María Espínola.

ist , a la vanguardia en gestión preventiva

especialistas en prevención



IST, más de cinco décadas impulsando la investigación, divulgación y desarrollo de la prevención para la seguridad y calidad de vida de los trabajadores afiliados.

www.ist.cl

ist

especialistas en prevención

EXTRACTO

En juicio ejecutivo, caratulado **"BANCO ESTADO CON PIZARRO LEMUS"**, Rol N° 98.360-2010, del 1° Juzgado de Letras de San Felipe, calle Molina N° 2, el día **15 de Septiembre de 2014**, a las **11:00 horas**, se llevará a efecto el remate del inmueble que corresponde al Lote Treinta y nueve, ubicado en Tocornal, sector las Cadenas sin número, de la Comuna de Santa María, inscrito a **fs.1705, N°2110, del Registro de Propiedad del año 1992, del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Rol de Avalúo N° 93-56 de la Comuna de Santa María. Mínimo para comenzar las posturas será la cantidad de \$ 2.787.832.-** Precio se pagará al contado momento de la subasta o dentro del plazo de 5 días efectuada la misma.- Para participar en subasta interesados deberán rendir caución por valor equivalente 10% mínimo para las posturas en vale vista a la orden del Tribunal.- Bases y demás antecedentes en autos señalado en Secretaría del Tribunal. San Felipe, Agosto de 2014.

27/4

REMATE

Ante 1° Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el día **23 Septiembre 2014**, a las **11 horas** en Local del Tribunal, se subastará propiedad de calle Venezuela N° 1048, Lote 24, Manzana C del Conjunto Habitacional Las Palmeras, Comuna de San Felipe, inscrito a nombre de ejecutada Juana Marisol Bustos Tudezca, a fojas 38 vta. N° 42 del Registro de Propiedad del año 2006 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo de subasta es la suma \$ 6.153.320.- Precio se pagará al contado, dentro de tercero día. Interesados deberán acompañar valedista bancario a la orden del Tribunal, o depósito en cuenta corriente del Tribunal, por el 10% del mínimo. Gastos cargo subastador. Así está ordenado en juicio ejecutivo caratulado **"BANCO SANTANDER CHILE con BUSTOS TUDEZCA JUANA"**, Rol N° 3061-2012. Bases y antecedentes en expediente. Secretaría.

1/4

José Manuel Carter Aspeé y José Miguel Carter Ramelli, solicitan traslado de ejercicio de derechos de aprovechamiento de aguas en el río Putaendo de acuerdo al siguiente detalle: José Manuel Carter Aspeé, traslado de ejercicio de 2 acciones del canal Magna, cuya bocatoma se ubica en coordenadas Latitud Sur 32° 40.703' Longitud Oeste 070° 44.430' al canal El Tranque Ramal Los Guindos, cuya bocatoma se ubica en las coordenadas Latitud Sur 32° 32.106' Longitud Oeste 070° 38.262'; traslado de ejercicio de 1,8 acciones del canal Los Lazos de Quebrada de Herrera, cuya bocatoma se ubica en las coordenadas Latitud Sur 32° 37.338' Longitud Oeste 070° 43.426' a la bocatoma del canal El Molino, la cual se ubica en las coordenadas Latitud Sur 32° 38.457' Longitud Oeste 070° 43.886'. Las acciones del canal Magna equivalen a un caudal de 2,7 litros por segundo y es un derecho consuntivo, de ejercicio permanente y continuo. Las acciones del canal Los Lazos de Quebrada de Herrera equivalen a un caudal de 2,43 litros por segundo y es un derecho consuntivo, de ejercicio permanente y continuo. José Miguel Carter Ramelli, 10,8 acciones del canal Chalaco, cuya bocatoma se ubica en las coordenadas Latitud Sur 32° 30.288' Longitud Oeste 070° 35.219' al canal El Tranque Ramal Los Guindos, cuya bocatoma se ubica en las coordenadas Latitud Sur 32° 32.106' Longitud Oeste 070° 38.262'. Las acciones del canal Chalaco equivalen a un caudal de 14,58 litros por segundo y es un derecho consuntivo, de ejercicio permanente y continuo. Las aguas son superficiales y corrientes del río Putaendo, ubicadas en la provincia de San Felipe, Región de Valparaíso, captación gravitacional.

Juan Carlos Soto Gallardo solicita traslado de ejercicio de 1,45 acciones del canal Araya, cuya bocatoma se ubica en las coordenadas Latitud Sur 32° 37.533' Longitud Oeste 070° 43.233' al canal Los Lazos de Vicuña, cuya bocatoma se ubica en las coordenadas Latitud Sur 32° 34.422' Longitud Oeste 070° 42.091', en el río Putaendo. Las acciones equivalen a un caudal de 1,9575 litros por segundo y corresponden a un derecho consuntivo, de ejercicio permanente y continuo. Aguas superficiales y corrientes del río Putaendo, ubicadas en la provincia de San Felipe, Región de Valparaíso, captación gravitacional.

EXTRACTO

1° JUZGADO SAN FELIPE, Molina Número 2, Causa Rol V-129-2013 caratulado «BARRAZA», 15 de Septiembre de 2014, 10:30 horas, efectuará remate de todos los derechos que a don MANUEL DE LA CRUZ FARIAS BRUNA le corresponden sobre la propiedad raíz ubicada en calle Manuel Rodríguez número 221 de la comuna de Catemu, correspondiente al lote veintiséis de los treinta y uno en que se subdividió uno de mayor extensión ubicado en sector urbano denominado Estadio Santa Rosa ex Estadio Santa María de la comuna de Catemu, lote que aparece en el plano que se archivó bajo el número 7 al final del Registro de Propiedad de 1971 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. El inmueble tiene una superficie de 382 metros cuadrados y los siguientes deslindes: Al Norte en 13,50 metros con calle pública; Al Sur en 13,50 metros cuadrados con propiedad del vendedor; Al Oriente en 28,50 metros cuadrados con Lote veintisiete; y al Poniente 27,80 metros cuadrados con Lote veinticinco. Los derechos de MANUEL DE LA CRUZ FARIAS BRUNA sobre el inmueble se encuentran inscritos a fojas 1354 número 1483 del año 2004 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Postores deberán consignar 10% mínimo fijado para participar en subasta, deberán acompañar a la orden del Tribunal boleta de consignación en la cuenta corriente del Tribunal, o bien, vale vista bancario a la orden del Tribunal. Mínimo subasta \$2.000.000. Precio se pagará al contado, dentro 5° día hábil contado desde la fecha subasta. Demás antecedentes en Secretaría Tribunal. Secretaría.

27/4

Red Comunitaria hermoseó paraderos en Granallas

PUTAENDO.- El Plan de Acción de Red Comunitaria conformado por Senda Previene, Carabineros, Cefam Valle Los Libertadores y la Escuela Gastón Ormazabal, hermosearon y pintaron dos paraderos de ese sector.

Desde muy temprano, estudiantes pertenecientes al Centro de Alumnos de la Escuela Gastón Ormazabal junto a profesores, en compañía de encargado de Senda Previene de Putaendo, Fernando Ovando, además de Carabineros, realizaron la limpieza y pintado de dos paraderos ubicados en Calle Los Pinos con hermosos mensajes relacionados con la familia y el rechazo a todo tipo de drogas.

Fernando Ovando sostuvo que el Plan de Acción de Red Comunitaria ha funcionado de



Desde muy temprano, estudiantes pertenecientes al Centro de Alumnos de la Escuela Gastón Ormazabal junto a profesores, realizaron la limpieza y pintado de dos paraderos ubicados en Calle Los Pinos.

muy buena manera, pues no tan sólo se realizan este tipo de actividades, sino que lo más importante, también a través de talleres y de mucha participación apoyados por profesionales, se tratan temas tan complejos como la drogadicción en adolescentes.

Por su parte el Cabo 2° de Carabineros, Juan Hermosilla, puntualizó que estas actividades son muy enriquecedoras y cuando se hacen los talleres, sobre todo para padres y apoderados, es la ocasión precisa

para que Carabineros recoja las inquietudes de muchas familias y pueda explicar la parte legal de lo que implica el consumo de drogas, y lo más importante, como evitar que los niños caigan en este flagelo.

CITACIÓN

Se cita Junta o Reunión General de socios de la Cooperativa de Vivienda República de Argelia Ltda.; la que se llevará a efecto el próximo **martes 16 de septiembre de 2014, a las 19:00 Hrs. en 1ª citación y a las 19:15 Hrs. en 2ª citación;** en la sede vecinal ubicada en el Pasaje Francia N° 1018. Villa Argelia, San Felipe.

Único punto de Tabla:

Renovación de los cargos de la directiva y de la Junta de Vigilancia, conforme a lo dispuesto en el Art. 23 de la Ley General de Cooperativas.

La Directiva

POSESIÓN EFECTIVA.- Por resolución de fecha 21 de Julio del 2014, del Primer Juzgado de Letras de San Felipe, recaída en autos Rol V-287-2013, se concedió la Posesión Efectiva de la herencia testamentaria quedada al fallecimiento de don Manuel De La Cruz Villarreal Villarreal, ocurrido el día 11 de Junio de 2006, a su cónyuge sobreviviente Celia Del Carmen Olivares Villarreal, a sus hijos Ana María, Eleazar Del Carmen, Gloria Del Carmen, Javier Rodrigo, Juan Francisco, José Patricio, Carlos Alberto, Leonardo Jesús, Manuel Antonio, Margarita Angélica todos ellos de apellidos Villarreal Olivares y a sus nietos Mauricio Alejandro, Marianela Del Carmen, Graciela Alejandra y Beatriz De Las Mercedes todos ellos de apellido Villarreal Pinilla quienes heredan en representación de su padre Luis Humberto Villarreal Olivares, fallecido con fecha posterior al causante y Raquel María Pinilla Contreras quien hereda por derecho de transmisión a don Luis Humberto Villarreal Olivares como cónyuge sobreviviente de éste. Todos los referidos en su calidad de herederos universales, según testamento de fecha 02 de Abril de 1997, otorgado ante el Notario Público Titular don Jaime Polloni Contardo de la comuna de San Felipe, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Se ordenó practicar publicaciones legales. María Judith Fifle, secretaria Ad-hoc. 29/3

EXTRACTO

En juicio hipotecario caratulado **"BANCO DEL ESTADO con GONZALEZ VALENZUELA"**, Rol N° 92.690-2008, del 1° Juzgado de Letras de San Felipe, calle Pedro Molina N° 2, San Felipe, el día **26 de Septiembre del año 2014 a las 11:00 horas**, se llevará a efecto el remate de una propiedad ubicada en Calle Venezuela N° 1049, del Conjunto Habitacional "Las Palmeras", comuna, ciudad y provincia de San Felipe, inscrita a **fs.1805, N° 1930**, del registro de propiedad del año 2005, del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo para la subasta asciende a la cantidad de **15.653.970.-** Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de 5 días efectuada la misma.- Para participar en subasta interesados deberán rendir caución por un valor equivalente 10% mínimo para las posturas en vale vista a la orden del Tribunal, depósito bancario o dinero efectivo.- Bases y demás antecedentes en autos señalados en Secretaría del Tribunal. San Felipe, Agosto de 2014.

28/4

CITACIÓN REUNIÓN ORDINARIA

SE CITA REUNIÓN ORDINARIA DE SOCIOS ACCIONISTAS DE FERIANTES MAYORISTAS AFEMA S.A. PARA EL DÍA VIERNES 05 DE SEPTIEMBRE DE 2014, A LAS 12:30 HRS. EN PRIMERA CITACIÓN Y 13:00 HRS. EN SEGUNDA CITACIÓN; A REALIZARSE EN EL RECINTO FERIAL UBICADO EN CASAS DE QUILPUÉ S/N, PARCELA 6, LOTE B, SAN FELIPE.

TABLA:

- 1.- LECTURA ACTA ANTERIOR.
- 2.- MEMORIA ANUAL AÑO 2013.
- 3.- CUENTA COMISIÓN REVISORA.
- 4.- ELECCIÓN COMISIÓN REVISORA EJERCICIO 2014.
- 5.- ELECCIÓN COMISIÓN ELECTORAL PERIODO 2014-2017.
- 6.- TESORERÍA.
- 7.- VARIOS.

JOSÉ QUIJANES V.
SECRETARIO

EXTRACTO

Ante el Primer Juzgado de letras de San Felipe, Molina N° 2, el día 25 de Septiembre de 2014, a las 11:00 horas en el local del Tribunal, se llevará efecto el remate de las siguientes propiedades: **A)** Inmueble denominado Lote B, el cual es un predio resultante de la subdivisión de un predio de mayor extensión denominado Hijueta Pelusal, ubicado en la comuna de Putaendo, Provincia de San Felipe, de la V Región, inscrita a fojas 11 vuelta N° 19, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo, del año 1993; Rol de Avalúo N° 789-3 de la comuna de Putaendo. El precio del remate se pagará al contado. Mínimo para las posturas de la propiedad será la suma de \$ 17.000.000.- **B)** Inmueble ubicado en calle Sargento Aldea N° 309, Población Santa Brígida, de la ciudad de San Felipe, Comuna y Provincia de San Felipe, de la V Región, inscrita a fojas 326 vuelta N° 340, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe, del año 2006; Rol de Avalúo N° 543-6 de la comuna de San Felipe. El precio del remate se pagará al contado. Mínimo para las posturas de la propiedad será la suma de \$ 12.000.000.- Todo postor para tener derecho a hacer posturas, deberá presentar boleta de garantía, comprobante de depósito en la cuenta corriente del Tribunal o dinero en efectivo, equivalente al 10% del mínimo, la propiedad se vende ad corpus, en el estado en que se encuentre, libre de todo gravamen, con todos sus derechos, usos y costumbres activas y pasivas. Bases y antecedentes, Rol N° 88.186 «Gallardo con Mardones». María Judith Fible Núñez, Secretario Subrogante.

EXTRACTO

En juicio hipotecario caratulado **"BANCO DEL ESTADO con HERRERA ROBLES"**, Rol N° 1.769-2011, del 1° Juzgado de Letras de San Felipe, calle Pedro Molina N° 2, San Felipe, el día **25 de Septiembre del año 2014 a las 11:00 horas**, se llevará a efecto el remate de una propiedad ubicada en PASAJE RIO MALLECO N° 739, SAN IGNACIO DE LOYOLA II, Comuna de Quilicura, región Metropolitana, inscrita a **fs.67.234, N° 68.454**, del registro de propiedad del año 2003, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para la subasta asciende a la cantidad de **10.774.788.-** Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de 5 días efectuada la misma.- Para participar en subasta interesados deberán rendir caución por un valor equivalente 10% mínimo para las posturas en vale vista a la orden del Tribunal, depósito bancario o dinero efectivo.- Bases y demás antecedentes en autos señalados en Secretaría del Tribunal. San Felipe, Agosto de 2014.

28/4

Equipo del Liceo Cordillera demostró que sabe más de San Felipe

En una electrizante final realizada en el Teatro Municipal de San Felipe, el equipo 2 del Liceo Bicentenario Cordillera se quedó con el primer lugar del Concurso **¿Quién sabe más de San Felipe?**, actividad organizada en el marco del mes aniversario de la ciudad y que convocó a seis establecimientos educacionales. Por un sólo punto, el equipo capitaneado por Camilo Mateluna, consiguió la victoria en la gran final, donde incluso autoridades reconocieron que no manejaban tanta información como estos niños y niñas, respecto de la historia de San

Felipe.

Camilo, quien ya había participado pero representando a la Escuela John Kennedy, agradeció a sus compañeros por la entrega y la responsabilidad para prepararse, así como a sus padres y apoderados y en especial, a su Profesor Francisco Jamet, quien los apoyó permanentemente para que pudiesen cosechar un triunfo en este concurso.

“Lo pasé excelente, me tocó un grupo maravilloso, siempre sentí su apoyo y lo que yo intenté, como capitán del equipo, fue darles ánimo incluso cuando cometíamos errores.

Nos preparamos con muchas ganas y compromiso, a veces el profesor no nos podía acompañar, pero de igual manera nos la jugamos para que pudiésemos destacar en este concurso”, indicó Mateluna.

El profesor del equipo que obtuvo el primer lugar, así como aquel que se quedó con el tercer puesto, Francisco Jamet valoró en tanto la iniciativa impulsada desde del Departamento de Cultura de la municipalidad y la Asociación de Comercio y Turismo, porque a su juicio, permite que los escolares se motiven a conocer más de la ciudad donde viven.



El equipo capitaneado por Camilo Mateluna y guiado por el Profesor Francisco Jamet, demostró ser el que sabe más de San Felipe.



El equipo de la Escuela José de San Martín, fue una amenaza constante para los ganadores, quedándose finalmente con el segundo puesto.

“Me siento orgulloso de mis alumnos. Uno como profesor, es como un artesano, porque va moldeando a estos niños, para que saquen lo mejor de ellos y lo mejor es que han desarrollado un espíritu con altas expectativas, asumiendo desafíos con seriedad y responsabilidad. Este es un triunfo de ellos, así que los felicito”, señaló el docente del Liceo Bicentenario Cordillera.

En tanto, el Alcalde Patricio Freire felicitó al equipo ganador y a todos los alumnos que participaron de este concurso, resaltando la importancia de esta iniciativa, en la medida que permite fortalecer el conocimiento de la historia de la ciudad entre los niños, niñas y adolescentes, pero además genera identidad, que es un aspecto muy trascendente a la hora de forjar juntos el

desarrollo de San Felipe.

“No deja de sorprenderme el entusiasmo y la preparación de estos niños. Esta es una iniciativa muy interesante, que nos permite fomentar la historia y valoración de parte de un segmento muy importante de la comunidad, como la infancia y la adolescencia, del patrimonio, la historia y el comercio de San Felipe”, manifestó el Alcalde Freire.



El Equipo del Liceo Bicentenario Cordillera se quedó con el tercer lugar del concurso ¿Quién sabe más de San Felipe?

CARNES KAR

SOLO CARNES NACIONALES CAT. V

y Carnes de Cerdo - Ave

CARNES KAR

PARA CARNES...KAR !!

PROGELEC

CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por

LLAMAR FONOS: 514471 - 512759
FREIRE 227 - SAN FELIPE

ISO 9001:2000

San Felipe recupera al fin emblemática terraza de la Plaza de Armas

El viernes recién pasado y en una emocionante ceremonia, el Alcalde Patricio Freire entregó a la comunidad de San Felipe la terraza de la Plaza de Armas, un lugar que fue restaurado y hermoñado para que los vecinos de todas las edades puedan disfrutarlo.

Fueron alrededor de 15 años los que un grupo de comerciantes ocuparon el lugar con sus locales, sin embargo desde principios de este año el Alcalde Freire encargó a la Secretaría de Planificación la realización de un proyecto que permitiera trasladar a estos emprendedores a otro lugar, donde pudieran continuar vendiendo sus productos y así recuperar este tradicional lugar de la Plaza de Armas.

COMERCIANTES REUBICADOS

Es así como finalmente los comerciantes abandonaron la terraza a principios del mes de agosto, y desde esa fecha y hasta este viernes los funcionarios municipales se dedicaron a limpiarla y restaurarla, realizando un exhaustivo y profesional trabajo que fue destacado por el jefe comunal, el que permitió entregarla a la comunidad en una muy emotiva ceremonia, llena de recuerdos de infancia y juventud de los vecinos de la comuna.

“Hoy día recuperamos

un espacio y esta es una etapa de lo que estamos haciendo entre todos los sanfelipeños, acá estamos construyendo entre todos y quiero agradecer a los funcionarios de talleres que hicieron un trabajo precioso, tenemos gente capacitada para hacer grandes trabajos, estamos felices de recuperar este espacio porque además vemos un futuro esplendoroso para nuestra comuna”, dijo el Alcalde Freire.

Y recordó además los distintos proyectos que se están ejecutando y que se realizarán en la comuna entre los que destacó construcción de veredas, la próxima pavimentación de las calles Belisario Montenegro y Chercán Tapia, asimismo el programa de Mejoramiento de Barrios y de Pavimentos Participativos, lo que significará una inversión millonaria en la comuna.

Y también destacó la actuación del Orfeón Aconcagua y de la Big Band, agrupaciones que encantaron con su música a los asistentes, quienes además recordaron muchas historias que se vivieron en otros años en este lugar.

El llamado de la autoridad es a cuidar la terraza, para que todos puedan disfrutar de este sector, que se debe convertir en un punto de encuentro entre los sanfelipeños.



NUESTRA DE NUEVO. - En una ceremonia llena de emocionados recuerdos de infancia de muchos sanfelipeños que llegaron hasta el sector céntrico, se dio por recuperada nuestra terraza de la Plaza de Armas.



SÓLO ALEGRÍA. - Brillante fue la actuación del Orfeón Aconcagua y de la Big Band, agrupaciones que encantaron con su música a los asistentes.



DE MUCHA ALTURA. - Algunos artistas hicieron de las suyas estremeciendo a los presentes con su número de zancos.



LA BIG BAND. - El Alcalde Patricio Freire hizo entrega de un reconocimiento especial a la Big Band durante el evento público.

AIEP junto a la I. Municipalidad de San Felipe y la Gobernación de la Provincia de San Felipe de Aconcagua invitan a

EXPO empleos AIEP San Felipe

FERIA LABORAL PARA ESTUDIANTES, TÉCNICOS Y PROFESIONALES

MÁS DE 600 OPORTUNIDADES LABORALES
EN LAS MÁS IMPORTANTES EMPRESAS DE LA REGIÓN

Plaza Cívica de San Felipe

Ilustre Municipalidad de



San Felipe
La Comuna de Todos



4 septiembre
10:00 a 17:30 hrs.

ENTRADA LIBERADA
NO OLVIDES LLEVAR TU CV



empleos@aiep.cl • aiep.cl/Expo-Empleos



fb.com/aiep.egresadosytitulados



cl.linkedin/in/redtituladosaiep

Vecinos preocupados por ausencia de farmacias de turno

PUTAENDO.- Varios vecinos han planteado su preocupación por la ausencia de farmacias de turno en la comuna, lo que ha generado inconvenientes a la comunidad, sobre todo en casos de emergencia.

Esta situación, que para muchos prácticamente pasa inadvertida, afecta a quienes de un momento a otro se ven enfrentados a una repentina situación que afecta la salud de algunos de los integrantes de una familia, que son llevados al servicio de urgencia y que en mu-

chas ocasiones necesitan un medicamento para ser suministrado en forma rápida y oportuna.

Tanto Farmacia Antonio, ubicada en Calle Camus y Farma-Vida, ubicada en Calle Comercio, desde hace mucho tiempo no realizan turnos en horas de la noche, y prueba de ello es que este sábado ambas farmacias estaban cerradas a las 21:10 horas. Son muchos los vecinos que se han visto en la obligación de tener que trasladarse a San Felipe a comprar sus medicamen-

tos, y en algunos casos algunos han debido pagar taxis, cuyos precios bordean los \$7.000 en horas de la noche para viajar a comprar medicamentos.

Hace un tiempo atrás, la administradora de Farmacia Antonio indicó que según la ley, las farmacias están obligadas a tener turnos sobre los 30.000 habitantes, lo que en nuestra comuna claramente no podría ser una obligación si es que así lo establece la ley.

LEY NO EXISTE

Quisimos saber qué dice la ley al respecto y efectivamente, la **Ley 13.613** del Reglamento de Farmacias, Droguerías, Almacenes, Botiquines y Depósitos Autorizados, indica en el Artículo 41 que "El horario de atención de la farmacia será determinado por su propietario, pudiendo comprender jornada diurna, nocturna y en días no hábiles y deberá comunicarse al Secretaría Regional Ministerial de Salud y anunciarse al público mediante letrero colocado en lugar visible.



Varios vecinos han planteado su preocupación por la ausencia de farmacias de turno en la comuna, lo que ha generado inconvenientes a la comunidad, sobre todo en casos de emergencia. (Imagen referencial)

No obstante, las farmacias deberán atender público en forma ininterrumpida mientras se encuentren de turno.

Durante el horario nocturno las farmacias podrán atender público a través de una ventanilla.

Sin perjuicio de lo anterior, la Secretaría Regional Ministerial de Salud podrá autorizar el funcionamiento de Farmacias de Urgencia, las que deberán permanecer abiertas y atender público las 24 horas del día, durante todo el año. En este caso deberán contar con la presencia del director técnico, sin que la mera ausencia constituya infracción, si ha sido registrada en el Re-

gistro de Recetas.

Tratándose de las farmacias itinerantes, su horario de funcionamiento será determinado por su propietario, y autorizado por la Seremi competente, no pudiendo ser inferior a cuatro horas en cada ubicación". Al menos, en esta ley y en el citado artículo, no se hace referencia a un límite de población como norma para el funcionamiento de turnos nocturnos en farmacias.

Si bien es cierto, es justo reconocer que para que una de las dos farmacias pueda tener turnos en la noche, deben contar con el personal adecuado, al cual debe pagarle honorarios que comparativamente con lo

que la farmacia pueda vender, resulte insuficiente, lo concreto es que ambos recintos demuestran una falta de compromiso social, lo que ha sido cuestionado por vecinos de la comuna, ya que estas farmacias llevan mucho tiempo y claramente si fuera un negocio insostenible ya hubiesen cerrado sus puertas.

A lo anterior se suma el hecho que la mayor parte de los reclamos de los vecinos es sólo en lo referido a los turnos nocturnos, sin considerar que también los días domingos, sobre todo en las tardes, es prácticamente imposible encontrar una de las dos farmacias abierta.

Patricio Gallardo M.

Sociedad Artesanos La Unión
Ofrece
ALMUERZOS DIARIOS
2 platos mas ensalada \$ 2.400.-
* Parrilladas c/ensaladas, papas doradas y arroz
* Pescados
* Mariscos
* **Chupe de mariscos**
* **PLATO ARTESANO:** Costillar, chunchul, prieta, chorizo, papas cocidas y huevo \$ 5.000.-

VARIEDAD EN CARNES Y PLATOS

Coimas 1482 - San Felipe
Fono (2) 382023 - Celular 89784337

CHUPE DE GUATITAS TODOS LOS LUNES

www.municipalidaddesanfelipe.cl

YO ♥ SAN FELIPE LIMPIO

IMPORTANTE Para ayudar a mantener más limpio su barrio:

- Saque la basura en los días y horarios más próximos que pase el Camión de Aseo Domiciliario por su sector.
- Disponga los residuos en bolsas bien cerradas o en contenedores.
- No vierta líquidos en las bolsas.
- Si va a butar elementos cortantes, como vidrios rotos, envuélvalos con papel antes de meterlo en la bolsa, para evitar que el personal de aseo se corte.
- No botar escombros en los lutocares y contenedores que son retirados por el camión de aseo domiciliario.
- No bote basura o escombros en lugares no autorizados.
- Mantenga limpia la vereda de su sector.
- Riegue los árboles que están en la vereda de su sector.
- Denuncie a las personas que dejan basura o escombros ilegalmente, entregando al Municipio los antecedentes de la persona o el número de patente del vehículo.

Municipalidad de San Felipe @munisanfelipe

Valle VTV televisión

PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU

LUNES 1 DE SEPTIEMBRE

08:00 Siempre Juntos «El Matinal del Valle»
12:00 Dibujos Animados
12:30 Cocinando con José Andrés
13:00 Al sur del Mundo
14:00 VTV Noticias Ed. Mediodía
14:40 Música en VTV2
15:00 Novasur
17:00 Música en VTV2
18:30 VTV Noticias Ed. Tarde
19:00 Documental
21:00 Arcatel Noticias
21:30 VTV Noticias Ed. Central
22:20 VTV Tiempo
22:30 Documental: Naturaleza
00:00 VTV Noticias Ed. Noche
00:35 Siempre Juntos (Rep.)

Alumnos con Nota 7 fueron premiados con paseo al puerto

CATEMU.- Un total de 102 alumnos y 18 profesores de los colegios municipalizados de Catemu, fueron premiados con un viaje cultural a Valparaíso, mismo que se realizó el día 28 de agosto como premio a sus mejores promedios del primer semestre. El viaje contempló un recorrido desde la estación de Lima-che hasta la estación Puerto en Valparaíso, donde los chicos pudieron disfrutar la experiencia de viajar en metro tren, ya que muy pocos habían tenido la oportunidad de viajar en este medio de transporte y sólo

tenían referencia por medio de la televisión.

Además, disfrutaron de un viaje en lancha por la bahía del puerto; recorrieron museos y disfrutaron de un paseo por otros lugares patrimoniales. Es importante destacar que estos viajes culturales se vienen realizando desde hace varios años, como una forma de incentivar a los alumnos a esforzarse en ser buenos estudiantes, habiéndose realizado viajes a Santiago, a la nieve etc.

La delegación estuvo compuesta por alumnos desde kínder hasta cuarto año de educación media,

viajaron en tres buses contratados por el Daem para la ocasión, con costo cero para ellos, recibiendo todos sus colaciones correspondiente y así no causar molestias a los apoderados que no pudiesen asistir los alumnos por falta de recursos. La delegación fue encabezada por el Profesor Christian Muñoz, Coordinador de deportes y cultura del departamento de educación de Catemu. Este viaje fue filmado por cámaras de TV Más, que entregará un DVD a cada niño como recuerdo de este hermoso e inolvidable viaje de estudios.



PASEO INOLVIDABLE.- Los estudiantes disfrutaron de un viaje en lancha por la bahía del puerto; recorrieron museos y disfrutaron de un paseo por otros lugares patrimoniales.

Buses Puma anuncia aumento de las tarifas para los próximos días

PUTAENDO.- La empresa Buses Puma anunció en forma oficial que a partir de los próximos días las tarifas del recorrido Putaendo-San Felipe sufrirán un alza producto de varios factores externos.

En conversación con nuestro medio, el presidente de Buses Puma Putaendo-San Felipe, **Alexis Aguilera**, señaló que producto del

considerable aumento del combustible, al igual que los insumos y repuestos que ocupan las máquinas, se han visto en la obligación de tener que subir sus tarifas, las que hasta el momento serán las siguientes: **Putaendo - San Felipe Tarifa Directa \$600; local \$300** (Se mantiene); **intermedio \$500; escolar \$250** (Se mantiene) y escolar **Guzmanes-San**

Felipe a \$600.

Aguilera indicó que las tarifas que aumentaron en \$100 su valor, es debido a los factores ya indicados y que la empresa ha hecho un esfuerzo, por ejemplo, en mantener la tarifa escolar, por lo que estos precios, de no sufrir alguna variación, comenzarán a regir a partir del lunes 8 de septiembre.

Patricio Gallardo M.



La empresa Buses Puma ha anunciado ya en forma oficial, que a partir de los próximos días las tarifas del recorrido Putaendo-San Felipe sufrirán un alza producto de varios factores externos.



Buses Ahumada al servicio de San Felipe

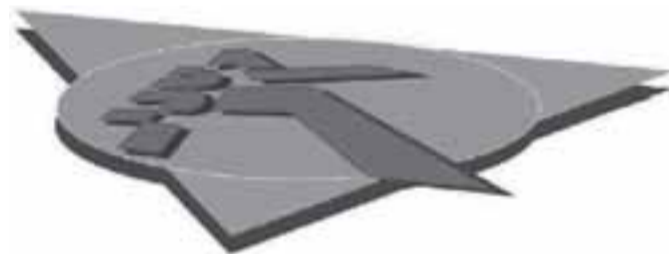
**SAN FELIPE - SANTIAGO
LOS ANDES - SANTIAGO**

San Felipe: Reservas y confirmaciones

342 343536 – 342 343559

342 510171 – 342 343558

Encomiendas, Av. Chacabuco 181 342 343553



SERVICIO INTERNACIONAL

Mendoza - Buenos Aires

342 343538

SERVICIOS ESPECIALES

Nacional e Internacional

Dé solidez a su marca

Radio Carnaval

radio CONTEMPORANEA

Hágase socio de marcas sólidas

**CARLOS CONDELL
731 SAN FELIPE**

TELÉFONO / FAX:

34-2514238

WWW.RADIOCARNAVALCL

'El Pirata' cuenta con amplio prontuario delictivo:

Presidio Perpetuo arriesga asaltante de Banco Santander

LOS ANDES.- A una pena mínima de 15 años y hasta Cadena Perpetua Calificada, podría ser condenado **Esteban Mauricio Arévalo Sepúlveda** (34), alias 'El Pirata', líder y único detenido de la banda que la mañana del jueves asaltó la sucursal de Banco Santander ubicada al interior del puerto terrestre de Los Andes. El antisocial fue formalizado en el tribunal de garantía de Los Andes por tres delitos de Robo con intimidación y uno de Porte ilegal de arma de fuego.

En la exposición de los hechos, el Fiscal Jefe del Ministerio Público, Ricardo Reinoso, señaló que cerca de las 8:30 horas del jueves, 'El Pirata', acompañado de otros dos sujetos, llegó hasta Calle Rodríguez frente al N° 31, donde se encuentra la sede de la Federación de Sindicatos de Empresas Contratistas de Andina, lugar donde estaba estacionada la SUV Ford Escape de propiedad de **L.F.V.L.**

Cuando el dueño del vehículo se aprestaba a abrir la

puerta para subirse, fue abordado por los tres antisociales, quienes lo intimidaron con armas de fuego y luego lo obligaron a recostarse en el portamaletas, donde lo maniataron. El afectado declaró que los tres sujetos vestían overoles similares a los usados en empresas contratistas y si bien los tres cubrían sus rostros con bala-clavas y lentes, al menos dos de ellos tenían acento extranjero, presumiblemente colombiano.

Los delincuentes junto al rehén se trasladaron hasta el puerto terrestre y a eso de las 9:15 ingresaron al banco e intimidaron al guardia para arrebatarle su arma, luego hicieron lo mismo con la cajera, apoderándose \$2,6 millones en efectivo y 691 dólares. El Fiscal Reinoso indicó que los sujetos trataron de ingresar a la bóveda, pero como ésta solo puede ser abierta remotamente desde Santiago, desistieron de su acción y se dieron a la fuga.

Los maleantes dejaron abandonado el Ford Escape en un callejón cercano al puerto terrestre y en el acce-

so al by pass interceptaron un automóvil Kia Río de color azul, amedrentando a su conductor con las armas de fuego y llevándose también como rehén.

Durante el trayecto hacia Los Andes el auto fue visto por una patrulla de Carabineros que había sido alertada del atraco, iniciándose una persecución que terminó en la calle Los Quilos de la población La Isla donde los antisociales abandonaron el móvil y se dieron a la fuga a pie, dejando abandonado al rehén y el bolso con el dinero.

El persecutor precisó que Carabineros inició una intensa búsqueda por el sector, logrando ubicar en el antejardín de una vivienda, detrás de una casa para perro a 'El Pirata', quien había escondido en un macetero un revólver Taurus calibre 32 con su número de serie borrado, mismo que había usado para intimidar tanto al conductor del Ford como al guardia del banco.

Además, 'El Pirata' ya se había sacado el overol a fin de



A una pena mínima de 15 años y hasta Cadena Perpetua Calificada, podría ser condenado Esteban Mauricio Arévalo Sepúlveda (34), alias 'El Pirata'.

despistar a la Policía, no obstante que la prenda quedó incautada para sus pericias. El fiscal mencionó que Arévalo Sepúlveda tiene antecedentes por Robo por sorpresa, Tenencia ilegal de arma de fuego y Tráfico de drogas, manteniendo además una orden de detención pendiente para ser llevado a juicio oral por

otro Tráfico de drogas.

Agregó que por sus antecedentes penales y por los cuatro delitos que fue formalizado, el antisocial arriesga incluso cadena perpetua. Con los antecedentes expuestos y la gravedad de los delitos, la Jueza Valeria Crosa estimó que la libertad para 'El Pirata' constituye un peligro para

la seguridad de la sociedad y decretó su Prisión Preventiva, fijando además un plazo de investigación de seis meses. En tanto, Carabineros continúan trabajando para identificar a los otros dos sujetos que participaron del atraco, ya que el detenido no entregó ninguna información sobre ellos.



Centro Médico - Odontológico SE-DENT

Servicio Especialidades Médicas y Dentales



¡Cuenta con Nosotros!
Implantes Dentales

Los Implantes de Titaneo son la mejor opción cuando se han perdido piezas dentales

SAN FELIPE
Prat 585

www.sedent.cl

LOS ANDES
Esmeralda 246

Fono: 342535469 - 342910900 - 342506218

Fono 342294950

- Cefaleas
- Migrañas
- Síndrome Déficit Atencional
- Hiperactividad
- Trastornos del Aprendizaje y/o Lenguaje
- Trastornos del Espectro Autista
- Retraso del desarrollo psicomotor
- Enfermedades Neuro Musculares
- Parálisis Cerebral

El hampa sigue con chipe libre en San Felipe:

Millonario robo sufre farmacia de ex-alcalde Jaime Amar

Burlando todas las medidas de seguridad implementadas en el centro de la comuna de San Felipe, un grupo de desconocidos ingresaron por medio de un forado en el techo de Farmacia Cruz Verde ubicada en Calle Prat esquina Salinas, para robar \$5 millones y una importante cantidad de productos cosméticos y medicamentos, hampones que no han sido capturados por la

Policía.

Este nuevo hecho delictual ocurrió a eso de las 02:00 horas del pasado sábado, cuando los antisociales habrían ingresado por los estacionamientos ubicados detrás de la Iglesia Catedral, para escalar hacia la techumbre hasta llegar al sector de la farmacia donde realizaron un forado que les permitió el ingreso. Pese al sistema de seguridad de alarmas y cá-

maras de vigilancia al interior de la farmacia de propiedad del ex-alcalde Jaime Amar, los sujetos en minutos ubicaron una caja fuerte desde donde sustrajeron \$5 millones en efectivo, además diversos productos como perfumes, cremas cosméticas y medicamentos cifras que ascenderían a pérdidas valuadas en un total de \$10 millones.

El hecho quedó al descubierto a eso de las 09:00 horas, cuando el ex-edil concurría a abrir el establecimiento observando los destrozos en su interior, para luego dar cuenta de la situación a Carabineros que comenzó las primeras diligencias en el sitio del suceso a cargo del personal de la Sección de Investigación Policial (SIP). Hasta el momento no se han registrado las identidades ni el número de participantes en este atraco, tras una exhaustiva revisión a las cámaras de vigilancia ubicadas en los perímetros del centro de la comuna de San Felipe, así lo informó a **Diario**



Por este forado desde el techo, los asaltantes ingresaron hasta la Farmacia Cruz Verde para apoderarse de \$5 millones en efectivo más especies del local.



Los antisociales ingresaron hasta Farmacia Cruz Verde ubicada en la intersección de calles Prat esquina Salinas, para cometer el millonario robo.

El Trabajo el Comisario de Carabineros, Mayor Víctor Del Valle.

“Habrían utilizado el modus operandi de ingresar por un forado en el techo alrededor de las 02:00 horas del viernes y sustrajeron una suma aproximada de \$5 millones en efectivo. No sabemos el avalúo total de todas las especies,

estamos haciendo diligencias. Sobre los registros audiovisuales de las cámaras de vigilancia ubicadas en la vía pública en esa intersección, se ven dos personas transitando pero como son por el costado de la Catedral hay que analizarlas todavía”, indicó el oficial.

Agregó que el local afectado cuenta con seguros com-

prometidos y los antecedentes fueron puestos a disposición del Ministerio Público de San Felipe. Cabe consignar que este robo no es un hecho aislado dado a que años atrás la farmacia fue atracada cuando mantenía en su interior un cajero automático del cual sufrió millonarias pérdidas.

Pablo Salinas Saldías

Un herido tras vuelco de camioneta en Calle José Antonio Salinas

PUTAENDO.- El conductor de una camioneta Nissan Terrano, resultó lesionado luego de volcar en su vehículo en Calle José Antonio Salinas, en el sector conocido como La vuelta de Soto.

El accidente se registró a eso de las 23:30 horas de este sábado, cuando la camioneta Nissan Terrano, patente CF-YK-90 circulaba por Calle José Antonio Salinas en dirección al oriente, y al llegar a una curva existente en el lugar, por causas que no están del todo claras el conductor perdió el control de la camioneta, sobrepasó el eje central de la calzada, e impactó con una muralla de adobe la cual dejó con da-

ños de consideración. La fuerza del impacto hizo que la camioneta diera un par de vueltas y terminara sobre sus cuatro ruedas con graves daños sobre todo en el techo y habitáculo del mismo vehículo.

Al llegar personal de Carabineros al lugar, no encontraron al conductor del vehículo, por lo que en ese momento las versiones eran contradictorias y los pocos testigos que había en el lugar no aportaban mayores detalles sobre quien podría haber sido el conductor de la camioneta, a pesar de que la sangre en el techo de la misma camioneta y la deformación del habitáculo, demostraban que el conductor podría

encontrarse lesionado.

De esta manera, minutos posteriores ingresó al Servicio de Urgencia del Hospital San Antonio un joven de 19 años de edad, el cual presentaba lesiones en su cabeza, por lo que al concurrir personal de Carabineros comprobó que se trataba del conductor de la camioneta, mismo que fue identificado como **Cristian Vergara Silva**, quien fue sometido a alcoholtest con un resultado de 0,84 grados de alcohol por litro de sangre, ante lo cual fue detenido bajo los cargos de Conducción en estado de ebriedad de vehículo motorizado y Daños a la propiedad privada.

Carabineros confirmó que las lesiones del conductor son de carácter leve y además indicó que el joven no tiene licencia de conducir. Por instrucción del Fiscal de Turno, el conductor detenido fue dejado en libertad a la espera de citación correspondiente a la fiscalía. Al lugar del accidente también arribó Bomberos, que procedieron a lavar la pista, de los aceites y líquidos que quedaron en ese lugar a fin de evitar otro accidente por el derrame de esos líquidos.

Patricio Gallardo M.

Carabinero con mano fracturada tras impedir robo en conservera

Con una fractura en su muñeca derecha de carácter grave, resultó el carabinero **Luis Vallejos Santibáñez**, luego de frustrar un robo junto a otros funcionarios, cometido al interior de Bodega Carozzi de propiedad de Conservera Pentzke, ubicada en Calle Bueras de la comuna de San Felipe.

Un llamado a Nivel 133 de Carabineros realizado por un guardia del recinto, alertó a eso de las 12:50 horas cuando sorprendió escalando una muralla de tres metros de altura, a dos individuos hacia el interior del recinto utilizado como bodega de tarros de duraznos el pasado jueves.

En minutos, Carabineros desplegó su presencia con carros policiales interceptando los accesos de la empresa para bloquear la salida de los antisociales que se encontraban en el interior. Tras 15 minutos de espera los efectivos policiales lograron la detención de uno de los sujetos identificado como **Ricardo Patricio B.C.**, de 50 años de edad.

La búsqueda continuó para la captura del otro antisocial, quien escalaba por unos pallets, siendo seguido por el funcionario Luis Vallejos, quien al darle alcance al



Ambos imputados fueron trasladados hasta el Juzgado de Garantía de San Felipe para ser formalizados por Robo frustrado y Maltrato de obra a Carabineros.

sujeto éste lo golpeó con sus pies perdiendo el equilibrio cayendo al suelo desde una altura de tres metros. El delincuente aprovechando el estado del carabinero herido, escapó por el mismo muro que ingresaron, siendo capturado por otros funcionarios apostados en la vía pública siendo identificado como **Edwin Maximiliano C.O.** de 33 años, domiciliado en Villa 250 años de San Felipe.

Producto de la fuerte caída, el carabinero Vallejos debió ser trasladado hasta el Servicio de Urgencias del Hospital San Camilo, resultando con una fractura de gravedad en su mano derecha. En tanto se pudo establecer que ambos im-

putados intentaron apoderarse de 91 tarros de duraznos en conserva valuados en \$95.550 de propiedad de Pentzke, las que se encontraban ocultos al interior de dos mochilas y un saco.

Los detenidos quienes poseen prontuario delictivo, uno de ellos por Robo por sorpresa, Robo con violencia y Robo en bienes nacionales de uso público, fueron formalizados por los delitos de Robo frustrado y Maltrato de obra de Carabineros en el Juzgado de Garantía de San Felipe, quedando a disposición del Ministerio Público a la espera de un Procedimiento simplificado, mientras se investiga el caso.

Pablo Salinas Saldías



El conductor de esta camioneta fue identificado como **Cristian Vergara Silva**, el que fue sometido a alcoholtest con un resultado de 0,84 grados de alcohol por litro de sangre.

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Osés

Unión San Felipe cae ante Everton por la cuenta mínima

Una derrota inmerecida y que no reflejó lo sucedido en el recinto deportivo ubicado en Cerro Playa Ancha de Valparaíso, sufrió ayer al mediodía Unión San Felipe, al caer por la cuenta mínima ante Everton de Viña del Mar.

En el primer tiempo los sanfelipeños fueron amplios y claros dominadores de las acciones, llegando en reiteradas ocasiones sobre la portería custodiada por Gustavo Dalsasso, pero una vez más la falta de finiquito terminó pasándole la factura al Uní, que justo a los 30 minutos del encuentro tuvo en los pies de Diego Sevillano, su mejor oportunidad de desnivelar.

En el segundo tiempo las cosas se complicaron muy rápido, ya que en el único error de zaga sanfeli-

peña en todo el cotejo, permitió que a los siete de esa fracción, Maximiliano Ceratto, marcara el único tanto del duelo. Unión San Felipe no bajó nunca los brazos, pero lamentablemente no tuvo la claridad suficiente como para derribar la resistencia del experimentado Dalsasso; fue 'El Mágico' González quien estuvo a punto de reescribir la historia, pero su remate caprichosamente se estrelló en un tubo. Al final y pese a todo el esfuerzo desplegado, los de Ponce terminaron lamentando una derrota que dejó muy claro que 'El fútbol no sabe de justicia'.

Ficha Técnica

Fecha 5 Fase Zonal torneo Primera B

Estadio: Elías Figueroa. Árbitro: Christian Ro-

jas.

Everton (1): Gustavo Dalsasso; David Fernández, Marcos Velásquez, Juan Grabowski; Oscar Magaña, Francisco Silva (Nicolás Peñailillo), Fernando Saavedra, José Martínez, Emiliano Romero (Álvaro Madrid); Maximiliano Ceratto, Ezequiel Miralles (Mario Pierani). DT: Luis Marcoleta.

Unión San Felipe (0): Claudio González; José Cantillana (Bill Ibaceta), Humberto Bustamante, Jorge Sotomayor, Manuel Bravo; Jorge Orellana, Félix Cortes, Fernando Espinoza, Miguel González (Juan Córdova); Matías Campos López, Diego Sevillano (Gastón Sirino). DT: Miguel Ponce.

Gol: 1-0, 52' Maximiliano Ceratto (EV).



Pese a que dominó durante gran parte del encuentro, Unión San Felipe cayó por la mínima diferencia ante Everton en el pleito disputado en el Estadio Elías Figueroa de Valparaíso. (Foto gentileza Camilo Inostroza, www.sportgol.cl)

Profundo pesar en San Felipe por la muerte de Mario Arancibia

El jueves de la semana pasada y después de darle una frontal batalla a una enfermedad muy agresiva, dejó de existir **Mario Arancibia Aracena**. la muerte de 'El negro Mario', como era conocido este destacado y querido deportista sanfelipeño, causó hondo pesar en las personas que tuvieron la oportunidad de conocerlo, por lo que no fue extraño que en su velatorio y posteriores exequias fueran cientos los que acudieron a despedirlo.

Arancibia fue un destacado exponente de las artes marciales, disciplina en la que llegó a ser Cinturón Negro. Formado en la Academia de Oscar Contreras, pasó de ser uno de sus mejores y aventajados alumnos a instructor, por lo que bajo su alero se formaron muchos deportistas marciales. De trato afable y sonrisa fácil, 'El negro Mario' también sobresalía por ser un buen padre, excelente



Mario Arancibia luego de batallar contra una cruel enfermedad, dejó de existir el jueves pasado.

hijo, hermano y amigo, dejando para la posteridad un recuerdo que perdurará por siempre y hasta la eternidad.

Quiénes laboramos en **Diario El Trabajo** y hacemos la sección deportiva, lamentamos profundamente la muerte de Mario Aranci-

bia y a través de estas sencillas letras entregamos las condolencias a su familia y de paso le rendimos un merecido homenaje a un hombre que supo ganarse el cariño, respeto y admiración de quienes tuvimos el grato honor de conocerlo. Mario, descansa en paz.

Trasandino tuvo un estreno feliz derrotando 3-1 a Mejillones

En un partido redondo y en el cual dominó sin contrapesos a un oponente muy débil y con escasas ideas, la escuadra de Los Andes se impuso claramente a Mejillones por 3 goles a 1, en el partido jugado en el estadio regional, correspondiente a la primera fecha del torneo de la Segunda División.

El triunfo aconagüino comenzó a cimentarse a los 37' del primer tiempo, cuando mediante un lanzamiento penal Alejandro

González abrió el marcador; minutos después John Agüero anotó el 2 a 0 con el que terminó el primer lapso.

Con la tranquilidad de tener el partido prácticamente cerrado, los dirigidos de Hernán Sáez siguieron administrando el esférico número 5 (balón), así que no fue extraño que a los 56' Alejandro Delgado le diera características de goleada al pleito al colocar el tercer tanto.











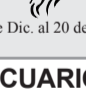

De ahí en adelante 'El Cóndor' no festejó más y los del norte llegaron al descuento a los 73' por medio de Ángelo Bouldon. Trasandino formó con: Leonardo Rayo en el arco; Juan Pablo Vera, Orlando Santis, Eduardo Pizarro, Bastián González, Juan Pablo Arenas, José Farías (Yerko Tapia), Alejandro González, Francisco Delgado (Camilo Peña), Kevin Galdámez (Byron León) y John Agüero.



En una presentación redonda y a gran nivel, Trasandino se impuso por 3 a 1 ante Mejillones. (Foto: Gentileza Patricio Aguirre)

Horóscopo

por Yolanda Sultana

 <p>ARIES (21 de Mar. al 20 de Abr.)</p>	<p>AMOR: Calma, piense las cosas con la cabeza fría y las cosas saldrán muy bien. SALUD: Los excesos son peligrosos para la salud. DINERO: Tendrá que analizar muy bien los pasos que dará en sus temas financieros, hágase asesorar si es necesario. COLOR: Celeste. NÚMERO: 13.</p>
 <p>TAURO (21 de Ab. al 20 de May.)</p>	<p>AMOR: Para salir de la complicación en la que está metido/a deberá ponerle término a esa aventura. SALUD: Sus achaques van a ir desapareciendo cuando coma menos y haga más ejercicios. DINERO: No gaste más de lo que planificó o las cuentas se desajustarán. COLOR: Negro. NÚMERO: 5.</p>
 <p>GEMINIS (21 de May. al 21 de Jun.)</p>	<p>AMOR: No cambie parejas como cambia de ropa, demuestre más estabilidad emocional. SALUD: Tenga cuidado con que los vicios sean más fuertes que usted. DINERO: Sus méritos en el trabajo están siendo reconocidos. Trate de buscar independencia. COLOR: Azul. NÚMERO: 2.</p>
 <p>CANCER (22 de Jun. al 22 de Jul.)</p>	<p>AMOR: Las decisiones apresuradas no siempre conducen a un buen resultado, tómese su tiempo para decidir. SALUD: Fumar y beber le hacen muy mal. No siga envenenando su organismo. DINERO: No se atrase en sus pagos. No acumule más deudas. COLOR: Gris. NÚMERO: 1.</p>
 <p>LEO (23 de Jul. al 22 de Ag.)</p>	<p>AMOR: Recuerde que el amor no significa competir con el otro, por el contrario, implica entender y aceptar las cualidades y defectos de la otra persona. SALUD: Evite accidentes, ande con cuidado. DINERO: Busque independizarse laboralmente, tiene todas las capacidades. COLOR: Rojo. NÚMERO: 9.</p>
 <p>VIRGO (23 de Ag. al 22 de Sept.)</p>	<p>AMOR: Ábrase con su pareja o amistades, no guarde ese dolor tan dentro de usted. Le hará muy bien. SALUD: En su interior está la base para sentirse mejor. DINERO: Siga haciendo méritos en su trabajo, cada aporte será recompensado. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 7.</p>
 <p>LIBRA (23 de Sept. al 22 de Oct.)</p>	<p>AMOR: Aceptar no significa someterse, ponga los puntos bien en claro para evitar cualquier duda. Hágase respetar. SALUD: Cuidado con los colapsos, tómese un instante del día para relajarse. DINERO: Usted debe solucionar sus problemas y no otra persona. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 10.</p>
 <p>ESCORPION (23 de Oct. al 22 de Nov.)</p>	<p>AMOR: La infidelidad puede ser de distintas maneras, no tape el sol con un dedo pensando que lo suyo no es eso. SALUD: Malestares abdominales, cuídese más y evite complicaciones. DINERO: Sáquele partido a sus habilidades. COLOR: Rosado. NÚMERO: 3.</p>
 <p>SAGITARIO (23 de Nov. al 20 de Dic.)</p>	<p>AMOR: Debe jugársela el todo por el todo a la hora de conquistar, el que persevera alcanza las metas. SALUD: Preocúpese más de usted, no desatienda los cuidados de su salud. DINERO: Siga en su afán de ahorrar y pronto obtendrá resultados positivos. COLOR: Verde. NÚMERO: 6.</p>
 <p>CAPRICORNIO (21 de Dic. al 20 de En.)</p>	<p>AMOR: Las puertas del amor se abrirán nuevamente para usted, pero trate de no cerrarlas por culpa de los fantasmas del pasado. SALUD: Un cambio favorecerá su autoestima. DINERO: Cosas perturbadoras en las finanzas, pero no catastróficas. COLOR: Rojo. NÚMERO: 2.</p>
 <p>ACUARIO (21 de En. al 19 de Feb.)</p>	<p>AMOR: Trate de pasar más tiempo con su pareja para que esta/e no se sienta postergado/a. SALUD: Una actitud positiva puede ser mejor que un medicamento, no se achaque. DINERO: No desaproveche la oportunidad de instalar su negocio. COLOR: Granate. NÚMERO: 14.</p>
 <p>PISCIS (20 de Feb. al 20 de Mar.)</p>	<p>AMOR: La rutina no debe formar parte de su relación, juntos deben buscar nuevas experiencias. SALUD: Molestias lumbares, tenga cuidado con los cálculos. DINERO: No se atormente tanto que eso no va a ayudar en nada a solucionar las cosas. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 6.</p>

• ATENCIÓN EN SANTIAGO:

Alameda 4308 Esquina Placilla,
Estación Central
Metro San Alberto Hurtado. Vereda Sur
Fono: (2) 2778 8818 – 2778 0731

• ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:

Agua Santa 353, Paradero 4,
Variante Agua Santa.
Fono: (32) 261 3124
ó al Cel.: 5775 8508

• TWITTER @yolandasultana

Encontrará productos y servicios para mejorar su suerte en el amor, salud y trabajo. Cremas para los dolores y baños purificadores. Yolanda Sultana le ayudará en la unión de parejas y también contra el alcoholismo, la drogadicción, en las casas y negocios cargadas.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADO

Señor contribuyente:
Solucione sus deudas tributarias, por medio de una asesoría legal, rápida y eficaz. Juicios ejecutivos, hipotecarios, expropiaciones civiles en general y escrituras. Comuníquese a los correos electrónicos:
hgarciaaraya@gmail.com o eduardovargas42@hotmail.com o al celular 88698893

ABOGADO

Señor afiliado:
No acepte alzas ilegales en el precio de su plan de salud de ISAPRE. Sólo basta conservar la CARTA DE ADECUACIÓN. Comuníquese a los correos electrónicos:
hgarciaaraya@gmail.com o eduardovargas42@hotmail.com o al celular 88698893



Corredora de Propiedades

VENTA ARRIENDOS DE PROPIEDADES

Facebook:

Propiedades Ingrid Cifuentes
Whatsapp +56 9 84199328
www.propiedadesingrid.cl
ingridcifuentesruiz@hotmail.com



especialistas en prevención

www.ist.cl

Merced 565, San Felipe - Edificio IST

☎ 34 251 1457
☎ 34 259 5500

NUTRICIONISTA

Katleen Mardones Lucero

- Evaluación Nutricional (niños y adultos)
- Consejería en alimentación y estilos de vida saludable

Edificio Médico Centro
Portus 111 3er. piso, San Felipe
Fono 342510897

Para Consulta Nutricional a domicilio
Solicita hora 342909604
Email de contacto
kmdones20@gmail.com

ELECTROENCEFALOGRAMAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO

Dr. MARIO IGLESIAS N. Neurólogo

Edificio I.S.T. - Merced 565
- Of. 301 - F.: 342515625
San Felipe
Centro Médico Bio Centro
O'Higgins 510 - Los Andes
Fonos 342424330 * 342408018

Odontología Santa Teresa

- Dra. Kathleen Scott Odontología Integral
- Dra. Danica Mandakovic Ortodoncia
- Dr. Patricio Neira Periodoncia e Implantología

Edif. Médico Centro
Portus 111 of 406, San Felipe
342513239

CLINICA DENTAL PORTUS

ODONTOLOGIA INTEGRAL Y ESPECIALIDADES

- Dra. Carolina Dodds F. Periodoncista
- Dr. Luis Salas D. Endodoncista

Portus 128 A - San Felipe
Fono: 342515166
ARRIENDO DE OFICINAS

ABOGADO CLAUDIO GOMEZ CASTRO

Asesoría legal en materia Civil, Familia, Comercial, Laboral, Minero, Aguas y Policía Local. Escrituras, Compraventas, Sociedades.

Merced 701 C, esquina Traslaviña, San Felipe.
Fono 342515537
abogados@live.cl

Consulta Profesional sin costo

DISEÑADOR OMAR JURI CERDA

- Diseño Industrial**
- . Mobiliario
 - . Interiores
 - . Planos (diseño, arq, ingeniería, etc.)
 - . 3D Diseño y Digitalización
 - . Facilitación técnica (ing diseño)
 - . Proyectos en general

- Diseño Gráfico**
- . Imagen corporativa (logo, papelerías, manual de imagen, etc.)
 - . Diseño Web
 - . Multimedia
 - . Gigantografías, volantes, avisos, etc.

Precios a su alcance - Consulte sin costo
Fono: 9/65 751 620 - 34-505015
e-mail: ojuri@dva.cl
Salinas 348 - of.13 / 2° piso - San Felipe

Dr. RODOLFO MANRÍQUEZ OFTALMÓLOGO

Sociedad Regional de Oftalmología

Consulta Oftalmológica
Cirugía Catarata - Párpados y Conjuntiva
Vía Lagrimal - Glaucoma

Fonasa - Isapres - Particulares

Alta tecnología para examen y diagnóstico

CONSULTAS
Lunes a Viernes de 10:30 a 19:30
Merced Nº 565 Oficina 406 San Felipe
Fonos: (034)519481 - 64859327
consulta.drmanriquez@gmail.com

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 19:00

Salinas 1373, 2° Piso Of. 203
Ed. El Comendador
Fono 342512343 342912543 - San Felipe

MIÉRCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640
Fono 342421902 - Los Andes

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

ZAHIRA TAPIA ESPINOZA TECNÓLOGO

Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión
Estudios Estrabismo
Lunes y Martes de 8:30 a 17:00 horas
FONASA - ISAPRES PARTICULAR
Salinas 1373, 2° Piso, Of. 203
Edificio El Comendador
Fonos 342912543 - 342512343
San Felipe

CLAUDIA MUÑOZ S. PODOLOGA

* ATENCION INTEGRAL DEL PIE
* REFLEXOLOGIA
* Adultos - niños
* Tratamiento del pie diabético

Alameda B. O'Higgins 205
(Esq. Salinas) Celular 82049736

Centro Médico Sedent
San Felipe
342 535469



EXAMEN DE OCT TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio El Comendador - Fono 342512343 - 342912543 - San Felipe

Programa Quiero mi barrio intervendrá sector Villa 250 Años

Este sábado 30 de agosto las autoridades encabezadas por la Ministra de Vivienda, Paulina Saball, acompañada del Alcalde Patricio Freire y autoridades regionales y provinciales, se reunieron con los vecinos de Villa 250 Años para informarles que ese lugar será uno de los tres sectores de la comuna de San Felipe que formarán parte del Programa Quiero mi barrio, una iniciativa que se realizará a nivel nacional y que contempla una intervención en alrededor de 203 barrios en todo Chile.

La Secretaria de Estado, acompañada del Alcalde Freire, el Seremi de Vivienda; Mauricio Candía, el Diputado Marco Antonio Núñez; el Intendente Ricardo Bravo y el Gobernador Eduardo León, realizaron un recorrido por las villas 250 Años e Industrial, donde se reunieron con los vecinos, a quienes informó del proceso que contempla la intervención en este barrio, y que significa un mejoramiento en distintas

áreas.

“Se trata de barrios que por mucho tiempo la ciudad ha querido olvidar y que el municipio ha buscado rescatar y potenciar, hay un alto interés de los vecinos en participar en la transformación de su barrio, ya hay iniciativas en desarrollo por ejemplo la sede social, sin embargo si miramos sus calles nos damos cuenta que hay una gran tarea que hacer en materia de pavimentación, arreglos de las veredas que permitan un mejor tránsito por el barrio pero también hay una tarea en consolidar y mejorar los espacios públicos, la idea es que dentro del barrio las personas se sientan acogidas y puedan disfrutar de la vida en comunidad”, dijo la Ministra Saball.

Según explicó la autoridad, en esta versión del programa se trabajará el mejoramiento de viviendas, las que con el tiempo se han ido deteriorando, muchas de las cuales partieron en el Programa de Vivienda progresiva y se establecerá una

alianza estratégica con el municipio y con los servicios públicos y la Subsecretaría de Prevención del Delito.

“Lo que queremos es que sean los vecinos del barrio los principales protagonistas, entonces realizaremos un trabajo de intensa participación social, en que la inversión que hagamos, que son aproximadamente \$940 millones en obras de infraestructura barrial no sea lo más relevante, sino que lo más relevante, sino que sea la activación de la comunidad, la participación de los vecinos y la generación de obras que sean apropiadas por los vecinos”, dijo Saball.

La intervención en la comuna de San Felipe contempla además dos barrios más en el sector de Las Acacias, donde se está trabajando en un plan de generación de ciclovías, de pavimentos participativos y un parque urbano, que buscan que la ciudad cuente con espacios de mayor equidad y se generen mejores condiciones



El Alcalde Freire junto a la ministra de Vivienda, así como autoridades regionales y provinciales, se reunieron con los vecinos para informarles del cronograma.

de vida para los habitantes de la comuna. El programa ya cuenta con un cronograma definido y contempla una etapa de diagnóstico que se realiza con los vecinos, para posteriormente firmar un contrato de barrio, que tiene el compromiso

de que en 33 meses se ejecute un plan de gestión de obras y de acción social.

El Alcalde Patricio Freire destacó la visita realizada por la ministra, señalando que “vamos a construir una comunidad diferente y juntos, vamos a trabajar

juntos por un barrio mejor, estos anuncios de la intervención a este sector nos llena de alegría, de saber que acá se van a hacer mejoras en beneficio de los vecinos, es un mejoramiento íntegro a todo el barrio”, dijo el jefe comunal.



FIND NEW ROADS 

26
AÑOS
LIDERES EN
VENTAS



HELDA GMAC www.chevrolet.cl SÍGUENOS EN: [@ChevroletKOVACS](https://twitter.com/ChevroletKOVACS) facebook.com/ChevroletKovacs www.kovacs.cl

SAN FELIPE:
Av. Bernardo O' Higgins 62 ☎ 2513220
Abierto de Lunes a Sábado

LOS ANDES:
Av. Santa Teresa N° 638 local 126 y 128, Espacio Urbano Los Andes
☎ 2406628 - 2460970 / Abierto de Lunes a Domingo

